

Incrementa interés en solicitudes de transparencia

Areli Díaz:

Con un proceso electoral en vigencia, como el de la renovación del titular de la gubernatura del Estado de México, el número de solicitudes de transparencia incrementa, reconoció José Martínez Vilchis, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Destacó que también por el aumento en el interés de la población sobre el uso de recursos u otros temas de la función pública, en general, se ha dado un alza en las solicitudes de información al instituto, de hasta 20 mil solicitudes por año.

Por lo que auguró que será una tendencia que no parará, pues la gente al saber que puede acceder a la información, seguirá interesándose.

Partidos políticos también son obligados

Martínez Vilchis, explicó que los partidos políticos



Cerca de 20 mil solicitudes por año recibe el Infoem.

también están obligados a proporcionar información vía transparencia a la ciudadanía, pues dijo, puede ser un mecanismo u herramienta para que los electores elijan por quien

votar.

Por ello, recordó que firmaron un convenio con las fuerzas políticas y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para que mantuvieran la

información en sus distintas plataformas y no fuera "bajada" por la veda electoral.

"Luego dicen que como es veda hay que quitarla, pero no, al ciudadano le

interesa saber de los partidos en momentos electorales, no hay que bajarla ni está prohibido por la ley", aseveró.

Añadió, que el principal interés de la ciudada-

"Es impresionante cómo está subiendo el interés, están incrementando en general, el año pasado tuvimos 80 mil solicitudes y de esas casi 20 mil se volvieron recursos".

JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS
Comisionado presidente del Infoem.

nía es sobre información en temas económicos y monetarios, como sueldos, presupuestos y en que destinan los partidos los recursos que les otorgan el IEEM y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Precisó que al momento ningún partido ha sido sancionado, pero indicó que de no cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia también pueden ser sancionados con medidas de apremio, apercibimientos, amonestaciones o hasta multas económicas.

FOTO: SALUD EN VALCARRAJO